

viernes, 25 de marzo de 2022

La Diputación diseña un primer Circuito Provincial de Deporte Adaptado, con 6 jornadas de un solo día y un calendario entre marzo y noviembre

Para Villalobos, 'un paso más en una programación deportiva pionera en objetivos de inclusión'

La Diputación de Sevilla, a través del Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía, ha diseñado una nueva actividad, que se suma a la programación deportiva de la Institución: el Circuito Provincial de Deporte Adaptado 2022, que arranca con seis jornadas de un solo día, con un calendario que abarca desde el 31 de marzo al 28 de noviembre y con sedes en: Gerena, El Real de la Jara, Gines, Umbrete, Salteras y Brenes.

Para informar sobre las características del nuevo Circuito, el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha acompañado hoy del diputado responsable en la materia, Alejandro Moyano, y de los alcaldes de los seis municipios sedes: Javier Fernández Gualda, José Manuel Trejo, Romualdo Garrido, Joaquín Fernández Garro, Antonio Valverde y Jorge Barrera.

Un acto en el que los protagonistas absolutos han sido Yolanda Vázquez, baloncestista; Kisco Navarro, baloncestista y nadador, y Alberto Navarro, baloncestista y practicante de aquagym, tres veteranos del deporte adaptado, con importantes logros conseguidos cada uno en su especialidad deportiva, experiencia que han compartido con el presidente provincial.

'El deporte adaptado es para que una persona con discapacidad pueda practicar deporte, que tenemos las puertas abiertas para todos los deportistas que quieran puedan jugar con nosotros', asegura Yolanda. Para Kisko, 'el deporte me sirve para demostrarme a mí mismo que vales, es por eso. Me encanta en verdad participar y conocer gente nueva'. Algo que corrobora Alberto: 'Eso me pasa a mí. Yo soy de los tres el más veterano, jugando al baloncesto y a la petanca. Estoy muy contento de participar e invito a todos los sevillanos y sevillanas a que vengan a conocernos más a fondo'.

Según ha explicado el presidente provincial, 'nuestro objetivo es, precisamente, promover en la provincia que personas con capacidades diferentes, ya sean éstas físicas, intelectuales, parálisis cerebral o daño cerebral adquirido, puedan practicar deporte no competitivo, porque está demostrado el beneficio que la práctica deportiva puede suponer para estas personas, en cuanto a mejoras en la coordinación, la movilidad, la seguridad, la flexibilidad. Y también, muy importante, en la autoestima y en el sentido de pertenencia social'.

UN PASO MÁS EN LA VÍA DE LA INCLUSIÓN

'La Diputación ha sido pionera en la incorporación de la versatilidad y los objetivos de inclusión en las micro políticas de deporte que desarrolla. Por ejemplo, al poner al servicio de los municipios una programación deportiva equilibrada entre el deporte de base y la élite, que ha servido de efecto espejo para animar a tanta juventud de la provincia', ha dicho Villalobos.

'Luego, han venido el complementar este deporte base con el fomento de la actividad física para toda la ciudadanía, sin importar condición física; la inclusión de la mujer, sobre todo en las zonas más rurales; la normalización de la transversalidad y la educación en valores a través del deporte o la extensión del deporte a edades muy tempranas, mutando el concepto de "competición" por el de "diversión y formación" en cuanto a su práctica', ha añadido.

Para Villalobos, 'este Circuito es un paso más en la vía de la inclusión, con la atención a las personas con capacidades diferentes. Creo firmemente en el beneficio que una actitud inclusiva hacia la práctica deportiva tiene también para las personas que tenemos capacidades que se entienden como "normalizadas", en cuanto a sensibilización y respeto a la diferencia. Una contribución decisiva a una sociedad de todas las personas, en la que cabemos todas las personas'.

A PARTIR DE LOS OCHO AÑOS DE EDAD

El Circuito Provincial de Deporte Adaptado 2022 está dirigido a personas con capacidades diferentes, desde los ocho años de edad, y contempla las siguientes modalidades deportivas: boccia y slalom (deportistas con parálisis cerebral), pruebas motrices (deportistas con discapacidad intelectual), fútbol sala (deportistas con discapacidad intelectual), natación (deportistas con discapacidad física, intelectual y parálisis cerebral), atletismo (deportistas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral) y deporte unificado (fútbol 7 y baloncesto, deportistas con y sin discapacidad de manera inclusiva).



COMUNICACION

En cuanto al calendario: la jornada de boccia y slalom será en Gerena el 31 de marzo; la de pruebas motrices en El Real de la Jara el 7 de abril; la de deporte unificado en Gines el 21 de mayo; la de fútbol sala adaptado en Umbrete el 15 de octubre; la de natación adaptada el 19 de noviembre en Salteras y la de atletismo adaptado el 28 de noviembre en Brenes.

Se establecen varias categorías: Categoría I, de 8 hasta 12 años; Categoría A, entre 13 y 21 años; Categoría B, entre 22 y 30 años, y Categoría C, más de 30 años. Igualmente, se establecen varios niveles de participación, en función del conocimiento de las reglas y las posibilidades de ejecución de los movimientos básicos de cada deporte que tienen los deportistas participantes.

La participación en el circuito estará abierta a personas deportistas con ocho años de edad o superior y afectados por algún tipo de discapacidad física, intelectual, parálisis cerebral o daño cerebral adquirido, abriéndose la participación a personas deportistas sin discapacidad en la jornada de deporte unificado. Las inscripciones se realizarán mediante la remisión del correspondiente formulario que se encuentra alojado en la web del Servicio de Deportes a la dirección electrónica: direccion@specialolympicsandalucia.es [<mailto:direccion@specialolympicsandalucia.es>]

Más información sobre las bases:

<https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/deporte-adaptado/> [[/sites/diputacion-sevilla-corporativo/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/deporte-adaptado/](https://www.dipusevilla.es/sites/diputacion-sevilla-corporativo/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/deporte-adaptado/)]